

COMISIÓN ESTATAL DE DERECHOS HUMANOS DE JALISCO

LICITACION PÚBLICA LOCAL
LPL-CEDHJ-009-2021

“SERVICIOS DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD”

ACTA DE PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las 11 horas con 24 minutos del día 15 de febrero de 2021 en el auditorio de la Comisión Estatal de Derechos Humanos, ubicado en el segundo piso de la calle Pedro Moreno número 1616, de la colonia Americana de la ciudad de Guadalajara, Jalisco; se reunieron los integrantes del COMITÉ, a efecto de desarrollar el acto de presentación de propuestas, tal y como se señala en el punto 5 de la licitación pública LPL-CEDHJ-009-2021 “SERVICIOS DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD”, que rigen la presente licitación, registrándose los siguientes hechos:

PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS

Primero. De conformidad a lo que se establece en el punto 5 de las bases se procede a dejar constancia del registro de los participantes que desean participar en la presente licitación, por lo cual se informa que hay 2 propuestas, las cuales se registran para su presentación y apertura, mismas que fueron entregadas de conformidad con el punto 5.1 de las BASES, siendo las siguientes:

No.	Nombre de los participantes	Fecha y hora de presentación de propuesta
1	GRUDICOMJAL, S.A. de C.V.	15 de febrero de 2021 a las 8:46 hrs.
2	Cooperativo de Seguridad Privada SETIA, S.A. de C.V.	15 de febrero de 2021 a las 9:56 hrs.

Segundo. Se procede al desarrollo del acto de la presentación y apertura de propuestas relativas de la LICITACIÓN PÚBLICA No. LPL-CEDHJ-009-2021 “SERVICIOS DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD”.

Acto seguido, la Secretaria Técnica cierra el registro de los PARTICIPANTES e indica el inicio del acto en cuestión y declara oficialmente el inicio del EVENTO.

El Secretario Ejecutivo da a conocer a los presentes, la presentación de las propuestas (Técnica y Económica) en sobre cerrado, se les corrobora que las proposiciones sean entregadas conforme a lo señalado en el numeral 5 de las BASES que rigen la presente LICITACIÓN, en sobres debidamente rotulados.

Se procede a la apertura de sobres de las propuestas técnicas y se verifica de manera general, que dichas propuestas contengan los entregables que se solicitaron en el punto 5.2 de las BASES, con las observaciones que se desprende el formato de la recepción de propuestas técnicas, que obran en el expediente correspondiente; sin que ello implique la evaluación técnica, la revisión es solo en forma cuantitativa no cualitativa.

No.	Documentos requeridos de la proposición	1.- GRUDICOMJAL, S.A. de C.V.	2.- Cooperativo de Seguridad Privada SETIA, S.A. de C.V.
1	Anexo 1 Especificaciones técnicas	Cumple	Cumple
2	Anexo 3 Interés en participar y datos de contacto	Cumple	Cumple
3	Anexo 4.1 Declaración para persona física ó Anexo 4.2 Declaración para persona moral	Cumple 4.2	Cumple 4.2
4	Anexo 5 Propuesta económica	Total \$16,820.00 I.V.A. incluido por 12 x 12 horas mensual	Total \$41,180.00 I.V.A. incluido mensual
5	Anexo 6 Acreditación de la personalidad jurídica del proveedor	Cumple	Cumple
6	Anexo 7 Declaración para participar en la licitación	Cumple	Cumple
7	Copia simple de identificación vigente	Cumple	Cumple
9	Comprobante de domicilio	Cumple	Cumple
10	Cédula de identificación fiscal	Cumple	Cumple
11	Constancia de Opinión de Cumplimiento de Obligaciones en Materia de Seguridad Social emitida por el IMSS	Cumple	Cumple
	a) Original y copia simple para su cotejo de cualquiera de los siguientes		

La presente hoja forma parte del Acta de apertura de propuestas de la Licitación Pública LPL-CEDHJ-009-2021



12	<p>documentos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Constancia vigente, autorizada para prestar el servicio de seguridad y vigilancia en el Estado de Jalisco, expedida por la Secretaría Ejecutiva del Consejo Estatal de Seguridad Pública del Estado de Jalisco; - Constancia vigente autorizada por la Secretaría de Gobernación a través de la Dirección General de Seguridad Privada, para prestar Servicios en territorio Nacional 	Cumple	Cumple
		Cumple	Cumple
13	<p>b) Documento con el que acredite estar registrado ante la Fiscalía del Estado de Jalisco. En las modalidades de:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Seguridad Privada a Personas. 2. Seguridad Privada en los Bienes 	Cumple	Cumple
14	Original y copia simple para su cotejo de la	Cumple	Cumple



	Licencia Municipal Vigente		
15	Original y copia simple para su cotejo de la constancia del registro que emite la Dirección del Sistema Estatal de Información sobre Seguridad Pública, con una antigüedad no mayor a seis meses, que acredite que al menos 80 % de elementos de seguridad cuenten con "Clave Única de Identificación Policial" (CUIP),	Cumple	Cumple
16	Original o impresión digital y copia simple para su cotejo del alta patronal ante el IMSS y anexar copia del pago correspondiente al mes de noviembre 2019	Cumple	Cumple
	Anexar planes y programa de capacitación y adiestramiento en materia de seguridad, según oficio expedido por la Delegación Federal del Trabajo en Jalisco, así como copia fotostática de los siguientes documentos:		
17	1.- Informe sobre la Constitución de la Comisión Mixta de Capacitación y Adiestramiento de acuerdo a la Ley Federal del Trabajo (formato DC-1).	Cumple	Cumple



18	2.- Presentar plan y programas de capacitación y adiestramiento en seguridad de acuerdo a la Ley Federal del Trabajo, formato no mayor a 2 años (formato DC-2).	Cumple	Cumple
19	3.- Presentar constancias de habilidades laborales de acuerdo a la Ley Federal del Trabajo, (formato DC-3) del 100% del personal solicitado.	Cumple	Cumple
20	4.- Presentar listas de constancias de habilidades laborales de acuerdo a la Ley Federal del Trabajo (formato DC-4) del 100% del personal solicitado.	Cumple anexa DC-5	Cumple anexa DC-5 Presenta escrito ya que No se encuentra vigente dicho formato
21	5.- Presentar constancia del agente capacitador externo, expedida por la Delegación Federal del Trabajo en Jalisco."	Cumple	Cumple
22	Currículo empresarial donde mencione sus principales clientes.	Cumple	Cumple
23	Formato de credencial, así como el diseño del uniforme completo de frente y de perfil que portarán cada elemento.	Cumple	cumple



24	Original y copia simple para su cotejo de contrato de la frecuencia de radio comunicación.	Cumple	Cumple
25	Demostrar experiencia de por lo menos un año, presentando uno o más contratos vigentes y firmados, de servicios de vigilancia de características similares, en original y copia simple para su cotejo.	Cumple	Cumple
26	Procedimiento para el reclutamiento, selección, y contratación del personal.	Cumple	Cumple
27	Copia de identificación oficial de la persona que cuente con poder para actos de Administración y/o Dominio, o Poder Especial. (anexo 6)	Cumple	Cumple
28	Plan de supervisión general del servicio.	Cumple	Cumple
29	Carta en la que manifieste bajo protesta de decir verdad, que el personal que brindará el servicio contará con pruebas antidoping y carta de no antecedentes penales emitida por el Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses, vigente durante la prestación del servicio, por lo que, al integrarse cualquier elemento nuevo, se tendrá que presentar dicha documentación.	Cumple	Cumple
	En relación a los vehículos, deberá		

La presente hoja forma parte del Acta de apertura de propuestas de la Licitación Pública LPL-CEDHJ-009-2021

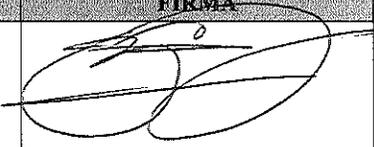
30	proporcionar la documentación que compruebe la propiedad o legítima posesión de los vehículos y las pólizas de seguros respectivas.	Cumple	Cumple
31	Copia de la minuta con la que acredite haber asistido a la visita de campo obligatoria.	No aplica	No aplica
32	Copia certificada del documento que acredite la certificación de calidad de sus procesos internos por una entidad certificadora	Cumple	Anexa documento que señala que iniciara proceso

Acto seguido, se rubricarán todas y cada una de las propuestas técnicas y los sobres cerrados, cuyos nombres se detallan en el cuadro de recepción de las propuestas técnicas.

La información antes mencionada no determina la resolución de adjudicación, es de referencia informativa como lo establece la Ley y solo hasta que se realice un análisis detallado y se dictamine tanto técnicamente como económicamente la conveniencia de las propuestas, es que se realizará el fallo de adjudicación y el cual será difundido en la página web de la institución y notificado a los participantes conforme a lo que establece la propia convocatoria.

Con lo anterior se da por terminada la presente acta el mismo día que dio inicio, a las 12 horas con 03 minutos, firmando de conformidad los que en ella intervinieron para dejar constancia.

POR EL COMITÉ

NOMBRE	CARGO	FIRMA
Alfonso Hernández Barrón Suplente: Eduardo Sosa Márquez	Presidente del Comité CEDHJ	
Rubén Masayi González Uyeda	Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco A.C.	
Xavier Orendain De Obeso Suplente: Josefina Ramírez Yáñez	Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Guadalajara	

Beatriz Mora Medina Suplente: Alberto Tonatiuh Enciso Casillas	Representante Consejo Coordinador de Jóvenes Empresarios A.C.	
Jacobo Cabrera Palos	Representante del Consejo Agropecuario de Jalisco	
Carlos Villaseñor Franco	Centro Empresarial de Jalisco, S.P.	
Miguel Ángel Landeros Volquarts	Consejo Nacional de Comercio Exterior	
Jesús P. Brizuela Villegas Suplente: María Nathalie Tapia Gil	Titular del Órgano Interno de Control	
Nayeli Sofía Gómez Rodríguez	Directora Administrativa y Secretaria Técnica del Comité	
Héctor Alejandro Illan González	Secretario Ejecutivo	